



Excmo. Ayuntamiento de
Los Santos de la Humosa

BANDO DE LA ALCALDÍA

DOÑA CAROLINA URTASUN CALLEJA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE LA HUMOSA

HAGO SABER: Que finalizado el plazo para la presentación de la formalización de las solicitudes para la prestación del servicio de **ESCAPADA NÁUTICA DEPORTIVA 2026**, organizado en el marco del programa Corresponsables para la conciliación familiar, mediante Decreto de Alcaldía nº 514 de fecha 13 de julio de 2026, se ha hecho publica en la Sede Electrónica y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento el listado definitivo, provisional y excluidos de dicho servicio.

Para formalizar la inscripción deberá abonarse **la tasa correspondiente** en las oficinas del Ayuntamiento, **en un plazo de un día hábil desde la publicación.**

Para cualquier aclaración o información adicional, podrán dirigirse a las dependencias municipales en el horario de atención al público.

En Los Santos de la Humosa, a fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA

Doña Carolina Urtasun Calleja

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Ayuntamiento de Los Santos de la Humosa

Plaza Mayor, 1, Los Santos de la Humosa. 28817 (Madrid). Tfno. 918848001. Fax: 918849095

Cód. Validación: 6P5JKX4WVZVWPGXNP5FYKKK99
Verificación: <https://lossantosdelahumosa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

